

Los culpables y sus cómplices deben responder primero con todos sus bienes, y que el Estado arbitre medidas de apoyo y complementarias necesarias para los afectados

ADICAE advierte de los oscuros intereses de plataformas de afectados liderada por antiguos trabajadores y de extrañas asociaciones como Ausbanc, que sólo contribuyen al ruido y la desunión de los afectados

Más allá de las responsabilidades que deban depurarse, la realidad es que nos encontramos ante el más grave escándalo financiero de la historia reciente de España. 400.000 familias ven en peligro sus ahorros, después de haberlos confiado a empresas de apariencia solvente que no dudaban en emplear el aval de al menos 6 grandes entidades financieras de nuestro país en la captación de clientes. Y como problema añadido a los ya existentes, el auténtico "mar" de información, muchas veces contradictoria, que se vierte cada día genera una confusión entre los perjudicados que en nada les beneficia. Información que, de la mano de una minoría de trabajadores de Forum y Afinsa (pues la mayoría son unas víctimas más) empeñados en proclamar un imposible complot contra sus empresas y en crear entre los afectados una especie de "síndrome de Estocolmo", junto a otros desaprensivos que no buscan sino aprovechar el río revuelto para hacer su agosto, ha generado una indeseable dispersión y falta de unión de los perjudicados.

Culpabilidad y responsabilidad

¿Es el Estado el "culpable" de lo sucedido en el llamado "caso de la filatelia"? La respuesta es que propiamente "culpable" en términos penales no lo es, como lo fueron en su día algunos de los responsables políticos por el "caso de la colza". La culpabilidad corresponde a los responsables de Forum y Afinsa, y a todos los cómplices y cooperadores necesarios del delito que la Audiencia Nacional determine. Por ello, la investigación judicial resulta vital, no sólo en la perspectiva de depuración de responsabilidades penales y de justicia para los afectados y para todos los españoles, sino, más importante aún para las familias afectadas, en la averiguación de las cantidades defraudadas por estas empresas y de los patrimonios de los implicados y colaboradores como fórmula de recuperación de dinero a favor de los cientos de miles de perjudicados.

Sin embargo, tan evidente hasta el momento es que los responsables políticos que resulten de este asunto no han incurrido en delitos penales, como el hecho de que pese a las advertencias de ADICAE, las denuncias efectuadas y otros datos que sin duda irán conociéndose, el Estado a través del Ministerio de Economía y los organismos reguladores financieros no han tomado las medidas necesarias y exigibles en su obligación de proteger el ahorro de 400.000 familias regulando una actividad empresarial que ha resultado acusada de estafa. Algo de lo que, indudablemente, se deriva una responsabilidad que habría que determinar sus consecuencias para el resarcimiento de las víctimas y la transparencia y confianza en nuestro Estado de Derecho.

Una grave dejación de funciones

En este sentido, y por último, el empeño en no reconocer a las inversiones realizadas a través de Forum y Afinsa su naturaleza financiera y regularlas como tales, reconocida hoy por todos, grupos parlamentarios, Jueces y Fiscales Anticorrupción y hasta la propia Agencia Tributaria incluidos, demuestran la existencia de un grave fallo en nuestro Estado

de Derecho. Una cuestión más relevante de lo que a primera vista podría parecer, puesto que el reconocimiento del carácter financiero de los contratos de las dos compañías supondría la obligación de que los productos comercializados hubiesen estado bajo el control y supervisión de autoridades como el Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores o la Dirección General de Seguros, por lo que la ausencia de regulación y, en consecuencia, su no supervisión por estos organismos adecuados y capacitados para ello (en absoluto el Ministerio de Sanidad de Consumo y menos todavía las Comunidades Autónomas) origina en sí misma una responsabilidad.

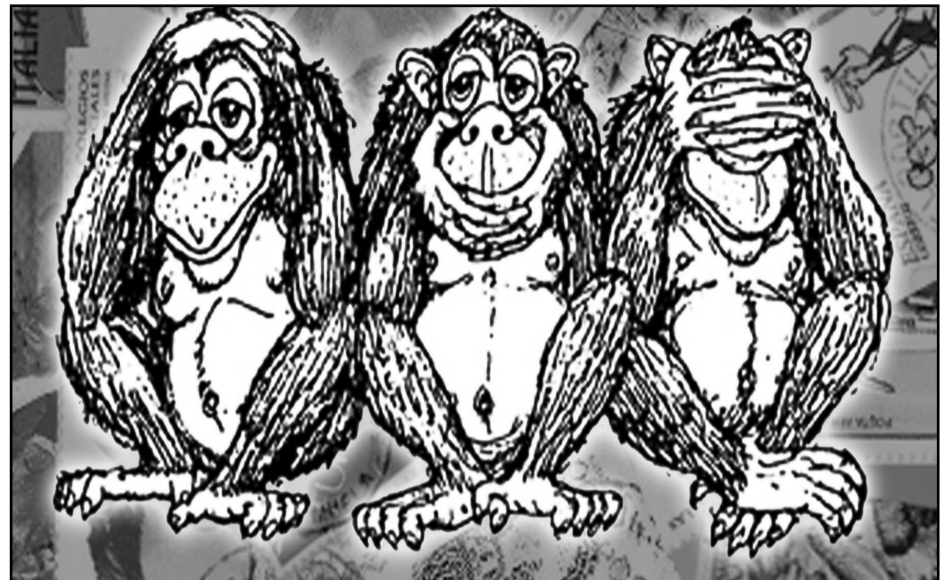
Fondos para los afectados

ADICAE ha propuesto a los distintos Grupos Parlamentarios en los primeros debates la concreción de un gran acuerdo político parlamentario que instara al Gobierno actual o a los futuros a articular medidas eficaces para solucionar el grave problema planteado. Incluso ha propuesto ADICAE dos formulas aceptadas por los propios afectados unánimemente y por la mayoría de los Grupos Parlamentarios: un Fondo Asistencial para paliar los problemas inmediatos de seguridad decenas de miles de familias, pero también, y mucho más importante, el anuncio de un Fondo de Compensación de Pérdidas a implementar en el momento en que éstas puedan ser cuantificadas por las autoridades judiciales. Esta es la solución que ha querido y quiere ADICAE, puesto que la exigencia de responsabilidad patrimonial del Estado es una vía compleja, farragosa e incierta, aunque no dudaremos en presentarla mientras no se arbitren las auténticas soluciones propuestas.

No a las distorsiones de grupos interesados

Ante esta situación ADICAE, al igual que el propio Consejo de Consumidores y Usuarios (del que forma parte), no ha dejado de destacar la necesidad de una actuación conjunta. Procesos judiciales en los que intervengan más de mil acusaciones de todo tipo o miles de partes civiles en los procedimientos concursales, no es ni razonable ni positivo para la resolución de este grave problema. Todo lo contrario, una situación así generaría una ralentización de los procesos judiciales, cuando no su inviabilidad material. Esta es la realidad, por más que grupos de antiguos captadores del dinero de los afectados, organizaciones sospechosas de todo como Ausbanc o algunos abogados de poca ética y deontología profesional, se empeñen por confundir y deteriorar todo este proceso con sus ruidos y calumnias hacia las asociaciones de consumidores.

Por este motivo ADICAE, que ha puesto desde el primer momento sus equipos jurídicos a disposición de todas las plataformas y agrupaciones de afectados que lo considerasen conveniente para avanzar hacia una actuación unitaria, ha ido agrupando a diferentes colectivos, y ya aglutina en su Plataforma a más de 50.000 personas, si bien esta cifra no cesa de crecer a través de los teléfonos y oficinas de ADICAE en toda España y la página web que 24 horas después del estallido del problema ya habíamos creado (www.afectadosfilatelia.org).



AUSBANC, abanderado de los gruñidos carroñeros en torno a los afectados de Forum y Afinsa

El negocio de Luis Pineda y sus abogados trata de confundir a los afectados y a la opinión pública



A la ceremonia de la confusión que los directivos y un sector de comerciales de mala fe de Fórum y Afinsa quieren crear en torno a este escándalo financiero se ha sumado entusiastamente la falsa "asociación de consumidores" tramada por Luis Pineda, antiguo ultra sin más ideología que la de su dinero, gastando millonadas (que tendría que explicar de donde las saca) en publicidad y propaganda con la única finalidad de hacer ruido para captar a alguna víctima despistada para su pingüe negocio.

La falta de cultura consumérista en nuestro país y la deficiente regulación del asociacionismo de consumidores ha propiciado que un pequeño grupo de abogados al servicio de los negocios de Luis Pineda usurpe el título de "asociación de consumidores" a pesar de que los Juzgados (31 de julio de 2001) y la Audiencia Provincial de Madrid (30 de junio de 2004) sentenciaron que "no puede entenderse que al calificar como chiringuito (a Ausbanc) se está atacando ilícitamente el honor de una entidad que denominándose asociación de usuarios de servicios bancarios recibe dotación económica de las propias entidades que prestan esos servicios y que no puede ser considerada una asociación de consumidores al no reunir los requisitos exigidos legalmente, lo que supone que funcione como una asociación de carácter

genérico que puede eludir los controles previstos para las organizaciones de consumidores" (Audiencia Provincial de Madrid), y de que el Instituto Nacional del Consumo, encargado del registro y supervisión del Registro de Asociaciones de Consumidores, la expulsara en el año 2005 de dicho Registro por la realización de publicidad comercial (bancaria, por supuesto).

Con este falso título está llevando a cabo todo tipo de actuaciones erráticas, estúpidas y sin ningún sentido efectivo para la defensa de los afectados, desesperado por captar clientes para sus negocios y esquilmando a algunos despistados a los que les hace pagar nada menos que 12 euros al mes para no hacer nada en su defensa y utilizarlos en sus maniobras políticas y comerciales que son la base de sus extraños negocios.

A través de sus insulsos panfletos de publicidad pagada por la banca "Mercado de Dinero" y "Ausbanc", lanza toda clase de calumnias y mentiras propias de su condición ultraextremista. Basta un pequeño vistazo a esos panfletos con ínfulas de periódico y revista para que el más torpe se de cuenta de las incoherencias, contradicciones, desinformación en general, de que adolece la inmensa mayoría de sus "informaciones", plagadas generalmente de la prensa y hasta de las publicaciones de ADICAE, naturalmente tergiversadas. La última juga-

da ha sido la de colocar en destacada portada las fotos de cuatro presidentes de las asociaciones de consumidores legítimas con el fin de ver si con su prestigio reconocido del movimiento de consumidores y de la defensa de los afectados de Forum y Afinsa lograba vender más su panfleto y engañar mejor a ciudadanos despistados.

¿Dios los crea y ellos se juntan?

Su desafortunada estulticia le ha llevado incluso a defender la "inocencia y honorabilidad" de los acusados por los graves delitos cometidos en Forum y Afinsa, de los que ha recibido desde la quiebra de Banfisa muchos millones en publicidad y patrocinios, siguiendo sus habituales procedimientos de "o me contratas o te monto campañas de descrédito" sin ningún escrúpulo.

En fin, en ADICAE nunca hemos querido perder mucho tiempo en atender a los gruñidos y al ruido que nos distraiga de la defensa infatigable de los derechos de los consumidores, y en este caso de la enorme batalla que estamos encabezando para tratar de resolver el gravísimo problema del ahorro de cientos de miles de familias comprometido tan gravemente con el escándalo Forum y Afinsa. Sin embargo, queremos plantear: ¿es que nadie va a desenmascarar este extraño y anómalo negocio tan claramente abusivo de la legalidad y la ética? Tiempo al tiempo. La mentira tiene patas muy cortas.